



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-03282956-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Llamado a Concurso - Premio “Profesor Arideo E. Costa” - Año 2026

VISTO la RESCD-2023-686-E-UBA-DCT_FFYB que aprueba el reglamento del Premio “Profesor Arideo E. Costa”, y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo en su Artículo 1° establece otorgar los años pares un premio denominado “Profesor Arideo E. Costa” para el mejor trabajo experimental sobre temas de “Higiene y/o Microbiología”.

Que en el Artículo 4° del mencionado reglamento se establece que la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires debe llamar a concurso al premio durante el mes de agosto de los años pares.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo acordado en la sesión de fecha 23 de junio de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a concurso para adjudicar el Premio “Profesor Arideo E. Costa”, correspondiente al año 2026, desde el 1 de julio y hasta el 31 de julio de 2026.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que las propuestas deberán ser enviadas exclusivamente por correo electrónico a la casilla de correo premios@ffyb.uba.ar en un único mensaje según los requerimientos expresados en el Reglamento en las fechas establecidas en la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.